



**Boletín Informativo Número V. Junio-Septiembre, 2009. Tegucigalpa, Honduras.**

### **TALLER SOBRE POLÍTICA SOCIAL Y ÉTNICA DEL PROMOSAS**

En la ciudad de San Pedro Sula se realizó un taller con el propósito de informar y socializar la política social y étnica del PROMOSAS, a funcionarios de siete alcaldías municipales e invitados especiales. El encuentro permitió validar la información que se disponía previamente en torno a la presencia étnica en el área de influencia del proyecto, constatándose que solo en los casos, La Ceiba y Puerto Cortes, existe presencia de grupos de este tipo.

En el evento se explicó que el objetivo de dicha política es asegurar la sostenibilidad ambiental y social del proyecto y que sus lineamientos se encuentran plasmados en los Anexos del Manual de Operaciones, denominado “Marco para el Manejo Ambiental y Social del Proyecto PROMOSAS”.

En las exposiciones se analizó los posibles escenarios en los cuales el proyecto PROMOSAS podría afectar a las comunidades indígenas, ellas son: Abordaje integral de las cuencas productoras agua que implique importantes esfuerzos de ordenamiento territorial; subproyectos de construcción, modificación y/o ampliación de sistemas de agua potable; y construcción de sistemas de desagüe que implique algún impacto negativo a bienes familiares o comunales.

Además de servir para informar a los participantes sobre la política social y étnica del PROMOSAS, en el taller también se elaboró una ficha técnica sobre la presencia de comunidades étnicas o indígenas en los municipios del proyecto y para establecer canales de comunicación, a nivel local, para afrontar cualquier requerimiento proveniente de asentamientos étnicos o indígenas que pudiesen sentirse afectados por alguna de las acciones del PROMOSAS.

Este evento estuvo a cargo de la Unidad de Gestión del Proyecto, asistieron al mismo las municipalidades de: Danlí, Comayagua, Siguatepeque, Puerto Cortes, Choloma, La Lima y La Ceiba.



Representantes de siete municipios asistieron al Taller del PROMOSAS, en San Pedro Sula.

## **SOCIALIZADA LEY MARCO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y PROMOSAS CON MUNICIPIOS DE MANCOMUNIDAD**

Con el propósito de socializar La Ley Marco del Sector Agua Potable, así como para dar a conocer los alcances del proyecto PROMOSAS, se efectuó una reunión de trabajo con autoridades y funcionarios de las Municipalidades de Villanueva (Cortes), Potrerillos, San Manuel y Pimienta.

En el encuentro el Director del ERSAPS, Ramón Cuellar, expuso sobre los aspectos relevantes de la Ley Marco; Geovanni Espinal lo hizo sobre los alcances del convenio de asistencia técnica para la implementación de la regulación, firmado por las cuatro municipalidades con el ERSAPS; por su parte el Sectorialita del PROMOSAS, Hector Cruz, disertó sobre los objetivos, componentes y avances del Proyecto.

Los participantes evacuaron sus inquietudes sobre su participación en el proyecto y las responsabilidades a las que se obligan como contrapartes. Se les explico que los siguientes pasos a seguir será la definición del modelo de prestación de servicio que ellos escogerán y el nombramiento de un Consultor de Apoyo Técnico (CAT), financiado con recursos del PROMOSAS.

Participaron en el evento aproximadamente 40 personas, entre los que se encontraban Alcaldes, Regidores y funcionarios de las cuatro municipalidades involucradas.



La Alcaldesa de Villanueva, Antonieta Botto, fue la anfitriona de la reunión de trabajo de la mancomunidad.



Alcaldes y funcionarios municipales atentos a las explicaciones.



Asistentes al Cabildo Abierto en Comayagua.

## SOCIALIZADO Y APROBADO MODELO DE GESTIÓN EN COMAYAGUA

En la colonial ciudad de Comayagua se efectuó un Cabildo Abierto con el propósito de socializar el modelo de gestión para la prestación del servicio de agua potable, así como la elección de los miembros de la sociedad civil que integrarán su junta directiva.

Esta reunión es un requisito que exige la Ley Marco del Sector Agua Potable con el fin que la ciudadanía conozca el modelo que se utilizará para la prestación del servicio de agua potable.

La nueva Unidad Desconcentrada Municipal (UMD) que estará integrada por una junta directiva compuesta por 3 miembros de la Corporación Municipal, presidida por el Alcalde y dos Regidores mas, y tres miembros de la sociedad civil, dos de ellos son parte de la COMAS.

El Alcalde de Comayagua, Carlos Miranda, dirigió la reunión y destacó que en los próximos días la municipalidad de Comayagua oficialmente enviará las actas del Cabildo Abierto para solicitar la aprobación del modelo de gestión al ERSAPS.

Los integrantes de la junta directiva de la nueva Unidad Desconcentrada Municipal, denominada “Servicios Aguas de Comayagua” son: Carlos Miranda, Marco Antonio Cerritos y Fredy Bonilla (por parte de la corporación municipal); y Leonardo Lagos, Joel García y Jose Alvarado (por parte de la sociedad civil).

## PROMOSAS PRESENTE EN IMPORTANTE EVENTO MUNDIAL

La Coordinadora de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), de la Secretaria de Finanzas, Daysi Mejía, en representación del PROMOSAS, junto con el Alcalde de Siguatepeque y el Especialista en Regulación del ERSAPS, participaron en el taller “Promoción de la participación cívica para mejorar la gobernabilidad de proyectos”, efectuado la ciudad de Nueva Delhi, India.

El evento fue patrocinado por el Banco Mundial, que seleccionó al PROMOSAS como uno de los doce mejores proyectos, entre 150, que financian en todo el mundo.

En el evento se realizó una presentación del PROMOSAS, a cargo de Daysi Mejía, en la que se destacó sus objetivos, componentes, área de influencia, sus metodologías de trabajo y especialmente los aspectos de participación ciudadana, descentralización municipal en el manejo del recurso, así como la transparencia, rendición de cuentas y el impacto que el PROMOSAS tiene en el sector agua potable.



Daysi Mejía (SEFIN), Guillermo Martinez (Alcalde Siguatepeque), un anfitrión hindú y Giovanni Espinal (ERSAPS), en Nueva Delhi, India.



PROMOSAS fue seleccionado entre 150 proyectos para exponer en la India.



## TALLER DE GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA



Los representantes de los municipios calificaron de importante la realización del taller.

La Unidad de Gestión del PROMOSAS desarrolló un taller con el propósito de empoderar a las empresas municipales prestadoras del servicio de agua potable sobre la importancia de implementar la transparencia, rendición de cuentas y la adecuada atención al público.

De acuerdo a la Ley Marco del Sector de Agua Potable las empresas prestadoras del servicio de agua potable están obligadas a rendir cuentas de sus acciones e informar oportunamente a los usuarios del servicio.

El Coordinador del Ente Regulador de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), Ramón Cuellar, expuso sobre las obligaciones que contempla la Ley Marco en torno a la prestación del servicio. Al Consultor, Dario Urbina, le correspondió presentar el catalogo de herramientas disponible para la transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, el Gerente Comercial de Aguas de San Pedro, Mario Henríquez, compartió con los asistentes al taller la experiencia en atención a usuarios desarrollada por dicha empresa.

Otro de los objetivos del taller se cumplió cuando los participantes en el evento esbozaron una estrategia de trabajo, por parte de cada prestador de cada municipio presente, que le permita cumplir con sus obligaciones de rendición de cuentas, transparencia y atención a los usuarios.

La reunión se efectuó en la ciudad de Siguatepeque, asistieron 60 personas de los municipios de Danlí, Choluteca, Comayagua, Villanueva, Pimienta, San Manuel, Choloma, Progreso, La Lima y La Ceiba.



Trabajo grupal en el taller.



En la plenaria cada municipio expuso su esbozo de plan.

## EQUIPAMIENTO DE AGUAS DE SIGUATEPEQUE

Con el propósito de mejorar la prestación del servicio de agua potable en la ciudad de Siguatepeque, recientemente el proyecto PROMOSAS finalizó la entrega de un importante equipo por un monto de 40 mil dólares.

La importante dotación consiste en el suministro e instalación de bomba eléctrica sumergible y motor para los pozos de La Fresera, Alcaravanes Tres y San Antonio. Este aporte también incluye el suministro e instalación de tablero y control eléctrico para los tres pozos descritos.

Esta donación permitirá la optimización energética y uso adecuado del equipo electromecánico, considerando las condiciones reales y operación de los pozos perforados, según las pruebas de bombeo realizadas.

Esta acción permitirá que se produzca una reducción de la factura eléctrica que mensualmente paga la empresa, también el incremento en el volumen de agua suministrada a los usuarios del servicio en Siguatepeque.

A nivel de infraestructura para el suministro de agua potable Siguatepeque cuenta con 13 pozos para abastecer a los habitantes del municipio. En este ámbito recientemente un técnico de la Unidad de Gestión del PROMOSAS efectuó una evaluación para realizar inversiones en mejoras a las cuatro represas de captación del municipio, en la planta de tratamiento de Guaratoro, para la construcción de desarenadores de cuatro líneas de conducción y para la mejora en la línea de conducción de Chomolucuará.



**Instalación de bomba en pozo.**



**Vehículo donado por el PROMOSAS.**

## AGUAS DE CHOLOMA SE FORTALECE

En el marco del Sub Componente 1B, "Herramientas de apoyo al proveedor del servicio de agua potable", el proyecto PROMOSAS hizo entrega a la gerencia de la empresa Aguas de Choloma de un vehículo de trabajo para el fortalecimiento y eficiencia de su labor diaria.

Se trata de un vehículo tipo pick up, color gris, año 2009, doble cabina, marca Mazda, valorado en Cuatrocientos Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta Lempiras (L.418, 880.00), el cual se adquirió a través de un proceso licitación pública nacional.

El auto fue recibido por el Ing. Fernando Moncada, en su condición de Director Técnico de Aguas de Choloma, quien fue acompañado por el Alcalde Leopoldo Crivelli y otros funcionarios de esa municipalidad.

Asimismo, el proyecto PROMOSAS entregó a la empresa un camión diesel, con capacidad de 3.5 toneladas, marca Mitsubishi, con cabina para tres personas, por valor de 418 mil lempiras. También se donaron dos motocicletas marca Honda con un cilindraje de 125 centímetros cúbicos, por un valor de 103 mil lempiras.

En las entregas de las unidades las autoridades y funcionarios municipales destacaron el valioso aporte del proyecto PROMOSAS y la ayuda que ofrecerá a la empresa dichos medios de transporte, para eficientar todas sus actividades.

## **SE FORTALECE INSTITUCIONALMENTE AGUAS DE SIGUATEPEQUE**

Uno de los componentes del PROMOSAS se refiere al apoyo al proveedor de servicios municipales, en ese marco se están realizando varias acciones tendientes a fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de la Unidad Municipal Desconcentrada (UMD) "Aguas de Siguatepeque".

Con el concurso del SANAA se han impartido algunos talleres de capacitación al personal de la empresa, tales como: Control de calidad del agua en las plantas potabilizadoras; Operación y mantenimiento de plantas de tratamiento; optimización de redes en un sector del acueducto de Siguatepeque y saneamiento municipal. Se efectuó una pasantía de intercambio de experiencias entre personal de Aguas de Siguatepeque y sus homólogos de Aguas de Puerto Cortes.

Asimismo, el personal de la Unidad de Gestión del PROMOSAS ha capacitado en gestión de recursos financieros al gerente y funcionarios Aguas de Siguatepeque, a miembros del COMAS y Auditor Municipal. También se ha entrenado en procesos de Adquisición de Bienes y Servicios.

El PROMOSAS contrató una consultoría de acompañamiento, capacitación en servicio, operación y mantenimiento de Aguas de Siguatepeque, por un valor de 170 mil lempiras. En dicha consultoría se efectuó un catastro técnico preliminar del sistema de agua potable, en la que se levantó información para determinar la gestión y estado actual de la red de distribución, en la que se identificaron mejoras e inversiones que se deben realizar a corto plazo.

Por otra parte, se efectuó una actualización del catastro de usuarios para lo cual se hizo un levantamiento de un plano catastral digitalizado del casco urbano de la ciudad, a nivel de manzanas y lotes, identificando usuarios activos y clandestinos del sistema de agua.

En este estudio se encontraron usuarios que poseen varios predios con la misma clave catastral municipal, así como otros que disponen de varias cuentas. Se determinó que existen 3,614 usuarios no identificados y que representan pérdidas para la empresa Aguas de Siguatepeque. También que existen 1,287 lotes que se desconoce si tienen servicio de agua.



La consultoría determinó que en Siguatepeque existen 3,614 usuarios no identificados en el sistema.



### **Dirección del PROMOSAS:**

Secretaría de Finanzas (SEFIN), Unidad Administradora de Proyectos (UAP). Teléfonos: (504) 220-0133/1538. Tegucigalpa, Honduras.

**[www.sefin.gob.hn/promosas](http://www.sefin.gob.hn/promosas)**

Para sus comentarios o sugerencias escriba a:  
**[erodriguez@sefin.gob.hn](mailto:erodriguez@sefin.gob.hn)**